



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

La situación política en Coahuila

Palacio Nacional,
Mayo 9 de 1923.

Señor Gral. Manuel Pérez Treviño,
Gobernador del Estado.
Saltillo, Coah.

Muy estimado amigo:

He seguido con sumo interés los acontecimientos que se han venido desarrollando en esa Capital, tanto por los deseos que siempre ha tenido de resolver en la forma más favorable los conflictos surgidos en ese Estado, cuanto por la amistad que a usted me une, y he creído oportuna enviarle esta carta, dándole una franca opinión sobre los diversos aspectos que desde aquí presenta la situación política de esa Entidad y tomando en cuenta, además, las manifestaciones que hasta esta Presidencia han llegado del grupo político al cual pertenecen el General Arnulfo González y los miembros de la Legislatura que hicieron la designación de usted como Gobernador sustituto.

Tengo la impresión de que, dados los choques que se han producido entre el Ejecutivo de su cargo y la H. Legislatura, debido al incidente "Espinosa", (Tesorero General del Estado) se han excitado los ánimos entre los partidarios del núcleo a que me vengo refiriendo y seguramente, si Arnulfo no resuelve regresar, harán una nueva designación en otra persona, porque es claro que no se resignarán a designar nuevamente a usted cuando ya hay una pugna abierta entre los dos Poderes, y para ellos no resulta difícil la eliminación de usted.

Tanto al General González como al Doctor J. Fausto Ramón, ha tenido que manifestarles que en lo sucesivo me abstendré de seguir interviniendo en forma amistosa y extraoficial y me limitaré a mi actuación oficial, como Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, continuando mis relaciones oficiales con los Poderes legalmente constituidos en el Estado.

Ayer me indicaba el señor Lic. Alessio Robles la posibilidad de que los Diputados independientes designaran a usted para el cargo de Gobernador y que pudiera continuar con la designación aludida; pero creo sinceramente que este procedimiento resultaría muy desfavorable para su personalidad, porque establecido el hecho de que su designación la hizo la Legislatura en funciones y que la protesta la otorgó ante ella, no resultaría muy decoroso que apareciera usted desconociendo al Poder del cual recibió su designación; pues si para los

que conocieron su rectitud de criterio y que sabemos que está completamente despojado de ambiciones políticas, esto no tendría importancia, si la adquiriría para una gran mayoría que no conoce a usted tan íntimamente. Por otra parte, creo que usted ha cumplido como ciudadano y como hijo de ese Estado al ofrecer su contingente como factor de armonía y al tratar de establecer en todo su Gobierno las bases que usted consideró más sólidas para el mejor ejercicio de sus funciones y, en esta virtud, basándome en todo lo que dejo expuesto, que podrá tener errores de apreciación, pero que lleva toda la sinceridad y buena intención del amigo y compañero, creo que sería oportuno, antes de llegar a un conflicto más serio, que usted procurara substraerse devolviendo el Poder a la Legislatura que se lo confió, expresándole con toda sinceridad cuáles son los motivos que lo impulsan a obrar en esa forma, y declinando así toda la responsabilidad en las personas que crearon el conflicto y que lo siguen alimentando con vehemente devoción.

Espero que la exposición anterior la tome usted solamente como una sugerencia, pues es posible que, dada la distancia que separa al suscrito de ese Estado y la falta de conocimiento de muchos detalles que desde lejos no son fácilmente abarcables, incurriera en errores de apreciación, asegurándole de antemano que si usted cree que esta sugerencia no está atinada y que el camino que le señalo no es el indicado para salvaguardar su decoro y obra en forma distinta, en nada se menguará la mútua consideración y sincera amistad que hemos venido y seguiremos cultivando.

Reciba los afectuosos saludos de su Amigo y S.S.